SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año III

PALMA DE MALLORCA, Jueves 30 de Noviembre de 1905

Núm. 866

RETAZOS PARLAMENTARIOS

El catalanismo en las Cortes

(Sesiones del lunes)

Senado

También había mucha espectación en la Alta Cámara, ante el anuncio de que se discutirían los asuntos de Barcelona.

Apenas se abrió la sesión, el Sr. Puigcerver subió á la tribuna y leyó el proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

El marqués de Camps anunció una pregunta sobre los sucesos de Barcelona, y dijo que tuvieran benevolencia con él, porque era la primera vez que hablaba en la Cámara.

Rogó que el Senado se desprendiera de todo prejuicio al juzgar este asunto, y dijo que dividirá su pregunta en tres partes: origen de los hechos, los sucesos y las consecuencias que de unos y otros se derivan.

Dijo que entre todos los periódicos recibidos de Barcelona, eligió «El Liberal», para conocer los sucesos desarrollados, porque era el que hacía el relato más fiel é imparcial de lo ocurrido.

Leyó algunos párrafos, diciendo que por ellos quedaba demostrado que las autoridades conocían los propósitos de los militares.

La Cámara estaba atestada y la espectación era extraordinaria.

El marqués siguió la lectura de la reseña de «El Liberal» y al llegar al párrafo en que se habla de la paliza que se dió á un catalanista que se atrevió á gritar viva Cataluña libre, toda la Cámara aplaudió, gritando «muy bien hecho.»

El marqués de Camps continuó la lectura.

Dijo que á las nueve de la noche pasó por la plaza en que estaban reunidos los oficiales, el concejal Sr. Puig, viendo allí congregados á los oficiales de nuestro ejército, que pagamos todos, y al que todos debemos enaltecer y respetar.

Una voz:—Si no lo quiere usted...

Se promovió algún alboroto, oyéndose algunos gritos violentos.

El marqués pidió que se tuviese calma.

El presidente le rogó que concretara su pregunta.

El marqués dijo que su falta de costumbre parlamentaria le hacía incurrir en una falta involuntaria, y rogó á la presidencia que le indicase el medio de que podría valerse para hablar.

El presidente le indicó que podía anunciar una interpelación.

Gullón la dió por anunciada, y dijo que podía explanarse en el acto.

El marqués de Camps continuó su discurso en forma de interpelación, diciendo que tiempos atrás un gobernador civil pudo hacer que se disolvieran unos grupos que querían asaltar la redacción de un periódico.

Mejor y más fácilmente ha podido hacerlo ahora el general Castellví y no lo ha hecho.

Los separatistas existen en Cataluña porque aquella región se la ha desatendido en sus peticiones.

El separatismo se ha engendrado en las esferas ministeriales.

(Grandes protestas en todos los lados de la Cámara.)

Los catalanes—añadió el marqués—pretendemos dar vivas á España en catalán.

El conde de Esteban Collantes:—Y los españoles queremos que nadie diga ¡muera España! en ningún idioma.

El marqués de Camps:—Los catalanes que estamos aquí somos un lazo de unión de nuestro país con vosotros.

(Espantoso tumulto. Protestas ruidosísimas. El presidente rompe varias campanillas. Se oye gritar: ¡Fuera! ¡Eso es intolerable! El presidente trata de imponer silencio inutilmente.)

El marqués de Camps, desliza estas frases en medio del tumulto.—El día que fracasemos los autonomistas, triunfará el separatismo.

No olvidéis que Cataluña está cercana á Francia.

(El tumulto crece. En todos los lados de la Cámara se oyen vivas á España.)

D. Pío Gullón hace señas para que cese el escándalo, y después de algunos minutos de intentar hablar lo consigue, diciendo:

—Protesto con todas las energías de mi alma de las palabras ofensivas para España que aquí se han pronunciado.

(Grandes aplausos.)

A esas palabras solo debe contestarse con estas otras: ¡Viva España!

(Ensordecedores aplausos. Los vivas y aclamaciones á la patria duraron mucho rato.)

Cuando se restableció la calma, el señor Ferrer Vidal pidió al Gobierno que adopte medidas urgentes para atacar al separatismo.

El Sr. Maristany formuló un ruego parecido.

El marqués de Montroig y el obispo de Urgel afirmaron que Cataluña será siempre española.

El general Azcárraga ofreció al Gobierno el concurso incondicional de los conservadores para salvar la integridad de la patria.

Labra se expresó en parecidos términos.

Se suspendió el debate, y se levantó la sesión.

Congreso

En los alrededores, y en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, se notaba ayer, á la hora de comenzar la sesión, la animación de los días de gran solemnidad.

Muchos oficiales, de uniforme, habían ido á presenciar la sesión.

No pudiendo tener cabida todos en las tribunas, se colocaron solamente unos cuantos.

Los demás quedaron fuera comentando los sucesos.

Se abrió la sesión á la hora reglamentaria, y después de jurar varios diputados, Montero, de uniforme, subió á la tribuna y dijo:

—No hay interés más grande que el de la patria, y en nombre de ésta, y confiando en los sentimientos de la Cámara, voy á leer un decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona.

Cuando acababa de leerlo, el presidente del Congreso dijo que en virtud de la importancia del proyecto y sin perjuicio de que la Cámara entable después un debate sobre ello, preguntaba al Congreso si acordaba reunirse en secciones para nombrar la Comisión que estudiara el proyecto, emitiese dictamen y pudiese discutirse y aprobarse ayer mismo.

Así se acordó, suspendiéndose la sesión.

Reanudada ésta, el Sr. Girona dijo:

—Sólo por un deber, que considero sagrado, me levanto á dirigir una pregunta al Gobierno sobre lo ocurrido en Barcelona.

Todos conocemos los relatos más ó menos exactos de lo ocurrido, que no dudo en calificar de gravísimos, por el desconocimiento y pérdida del principio de autoridad, tan necesario en toda sociedad bien organizada.

El Gobierno debe hacer cumplir las leyes, y por esto, con tristeza en el alma, debemos rogar al gobierno nos dé una relación exacta de lo ocurrido desde el sábado acá, y que nos diga si está dispuesto á exigir el cumplimiento de la ley y la responsabilidad que de los hechos se desprenda.

Le rogamos, pues, que satisfaga la opinión pública de Cataluña y de toda España, que es una aspiración de legalidad y justicia.

El Sr. Montero Ríos contestó:

—Seré rigurosamente exacto en la relación de los sucesos de Barcelona.

Desde hace años viene germinando en Cataluña, especialmente en Barcelona, una aspiración criminal, que aspira á estrujar las entrañas del país y á arrojarlas con vilipendio á los pies de las potencias extranjeras.

Esta mala semilla del separatismo era preciso extirparla, y el Gobierno no puede consentirlo más.

La revolución cubana, con el pretexto de la autonomía, encubría el separatismo.

Es verdad que los separatistas en Cataluña son una pequeña minoría...

El Sr. Nocedal:—Y para una pequeña minoría, ¿suspendéis las garantías allí?

Montero:—Allí la mayoría son regionalistas de los que se reunieron en el Frontón Condal, que sienten respeto por la patria como nosotros.

Soriano:—Incluso el alcalde de Barcelona.

Montero:—Ya me ocuparé de eso.

Soriano:—Ya va haciendo falta.

Montero:—Es preciso que digáis claramente si confiáis en que el Gobierno sabrá defender los intereses de la patria, porque si no dejaremos este sitio.

Calificó de ilícito, aunque lo inspirara un alto sentimiento patriótico, el acto realizado por los militares; pero hay que atenuar el hecho—añadió—porque se movieron á impulsos de los ultrajes recibidos.

El Sr. Romeo:—¿Y no hay medios de evitar esos ultrajes?

El Sr. Montero defendió á las autoridades de Barcelona, afirmando que el Gobierno está resuelto á castigar á los culpables de delitos contra la patria.

Afirmó que ninguna autoridad ha faltado á su deber; pero el Gobierno se reserva apreciar su conducta.

Entró á relatar los hechos según los datos oficiales y ofreció llevar á la Cámara cuantos antecedentes se reciban sobre los sucesos.

Dijo que el Gobierno mandaba á Barcelona delegados que le informaran de la verdadera situación y adoptaran las medidas que crean aplicables á resolver el problema.

Terminó diciendo que el Gobierno está firmemente resuelto á garantir los derechos de todos.

El Sr. Rahola pidió que se le aceptara en el acto una interpelación sobre el asunto que se estaba tratando.

Montero lo aceptó y el Sr. Rahola empezó á explanarla, diciendo que, desgraciadamente, se repetían hechos violentos en Barcelona, como si no hubiera Gobierno que pudiera impedirlos.

Hace tiempo—añadió—venían preparándose estos sucesos, y recordó que un periódico de Madrid dijo un día que los oficiales de Barcelona no contaban con las Cortes para defender la patria.

Luego agregó:—Excitados los oficiales por un artículo de *La Veu*, fueron, de uniforme, á este periódico y al *¡Cu-Cut!*, asaltando sus locales empleando la fuerza.

Yo—agregó—no creo estos hechos, porque están reñidos con el concepto que me merece el ejército.

Un hecho merece señalarse sin embargo,—dijo,—y es que el gobernador acompañó á los oficiales á las Redacciones de aquellos periódicos, donde todo lo quemaron, hasta las letras de cambio.

(Estas palabras provocan protestas.)

El Sr. Rahola:—Si me interrumpís, admitiré los hechos.

(Nuevas protestas.)

Los Sres. Junoy y Nougues increpan á los diputados de la mayoría, porque no dejan hablar al orador.

El Sr. Rahola pidió calma y mesura, porque con las interrupciones no se desvirtuan los hechos.

No vayamos—añadió—á fomentar con nuestras intemperancias las diferencias con Cataluña, ahora que tanto necesitamos todos estar unidos.

Los catalanistas—continuó—son enemigos de los separatistas.

Montero:—Dispénseme S. S. una pregunta: ¿Es cierto que los de la «Lliga» han encargado á SS. SS. que pidan el traslado de la guarnición en Barcelona?

Los regionalistas se ponen de pié y lo niegan.

(Grandes protestas.)

Una voz en la mayoría:—Tienen dos caras.

Montero:—¿Es cierto que en los balcones de los regionalistas ondeaba la bandera catalana con crespones? ¿Es cierto que los del Círculo regionalista se proponen pedir el amparo de una potencia extranjera?

Los regionalistas, de pie:—Mentira, mentira. Eso es falso, falso.

Montero:—¿Es cierto que los de la «Lliga» han dirigido un telegrama á Francia diciendo que los oficiales eran unos hijos de p..., una palabra que el gobernador no se ha atrevido á poner en el despacho?

(Grandes protestas. Gritos ensordecedores.)

Los regionalistas lo negaban todo con gran vehemencia

Se acordó prorrogar las horas destinadas á preguntas.

Intervino el Sr. Llorens afirmando que la propaganda regionalista es análoga á la separatista de Cuba.

Se explica—añadió—que los oficiales no quisieran dejar pasar sin correctivo los ataques á la patria.

Afirmó que votaría la suspensión de garantías en Barcelona.

Suárez Inclán defendió al ejército.

Romero Robledo intervino, á pesar de estar enfermo, atacando á las autoridades indolentes que no supieron evitar el conflicto.

Calificó á los separatistas de hijos espúreos de la patria, maldiciéndolos en un arranque de sublime oratoria que arrancó estruendosos aplausos en todos los lados de la Cámara.

Preguntó al Gobierno si estaban en la cárcel los de la «Lliga» y si ésta estaba disuelta.

Pidió que se depuren los hechos y se castigue con rigor á los culpables, caiga quien caiga.

(Grandes aplausos.)

El ministro de la Gobernación se felicita de que los catalanistas hayan expuesto claramente sus ideas y aspiraciones.

Afirmó que se hará justicia igual para todos.

García Alix dijo que el Gobierno de Villaverde combatió el catalanismo.

Melquiades Alvarez consideró al catalanismo como un sentimiento exagerado de amor á la patria chica frente á la patria común.

¿Podrá salvarse el conflicto con la autonomía?

Dijo que el delito sedicioso de los oficiales debía castigarse, porque no puede permitirse que sufra menoscabo la disciplina del ejército.

Culpó de los desórdenes al Gobierno y á las autoridades.

Romanones defendió á éstas y al Gobierno.

Melquiades Alvarez censuró la suspensión de las garantías.

Jamás consentiremos—dijo—que un Gobierno militar ejerza funciones á espaldas del Parlamento.

El elemento civil es el único que puede gobernar al país. (Aplausos.)

No es necesario—añadió—suspender todas las garantías, pues basta con dejar en suspenso el capítulo que se refiere á la libertad de reunión.

El Sr. Beltrán y Musitu niega que se haya telegrafiado pidiendo protección á los Estados Unidos.

Hizo grandes protestas de españolismo.

El Sr. Soler y March se expresó en iguales términos.

El ministro de la Gobernación lee un despacho del gobernador de Barcelona, afirmando lo que negaba el Sr. Beltrán y Musitu.

El Sr. Beltrán calificó de patraña y de impostura incalificable aquel aserto.

El Sr. Salvatella:—Es cierto que yo no he oido jamás al Sr. Beltrán y Musitu gritar muera España; pero le he oído en Barcelona calificar de extranjeros á los que no pensaban como él.

Dijo que los catalanistas pedirían ahora la autonomía, como antes pidieron el concierto económico, y luego pedirían otra cosa.

Se leyó el proyecto de suspensión de garantías en Barcelona, se suspendió el debate y se levantó la sesión.

El decreto de suspensión

El decreto leído en el Congreso, suspendiendo las garantías en Barcelona, dice así:

«A las Cortes: El estado de excitación que en Barcelona se mantiene con motivo de la propaganda que en la Prensa, en las Asociaciones y reuniones públicas se hace en contra de los sentimientos que más vivamente pueden herir al corazón de los españoles por una minoría que con persistencia insana nos ofende, ha determinado allí una alteración en el orden público, mucho más grave por las causas que lo producen que por la importancia misma de los sucesos.

Ante tan anómalas y reprobables circunstancias, no sería prudente dejar libre el regular ejercicio de los derechos que se aprovechan contra la integridad de la patria, y merecería el Gobierno justas censuras si no procurara, en uso de las facultades que para casos tan graves y males tan profundos le confieren las leyes, el empleo de aquellos resortes otorgados por el Poder, y en este caso han de utilizarse para impedir la propagación de hechos tan criminales, devolviendo la tranquilidad á los espíritus y la paz y el orden á la laboriosa población de Barcelona.

En consecuencia, y de conformidad con el artículo 17 de la Constitución, el Gobierno tiene el honor de someter á la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Art. 1.º Se suspenden temporalmente en Barcelona y su provincia las garantías expresadas en los artículos 4, 5, 6 y 9 y párrafos 1, 2 y 3 del artículo 13 de la Constitución de la Monarquía.

Art. 2.º Desde la publicación de esta ley, se aplicará la de orden público de 23 de Abril de 1870, salvo lo dispuesto en el título 4.º, con relación al procedimiento en los casos criminales, que continuará rigiéndose por la ley y disposiciones vigentes, tanto en los procesos que conozca la jurisdicción ordinaria, como los sometidos á las especiales de Guerra y Marina.»

La revolución rusa

Witte restablecido.—Un general desobediente.

París 25.

Se insiste en que, aunque restablecido ya, el Sr. Witte sufrió en la anterior semana un ataque de parálisis.

El comandante de las tropas de la circunscripción de Kieff se ha negado rotundamente á tomar medidas contra los huelguistas, declarando que solo procederá según su conciencia.

Escuadra rebelde. — Guarnición amotinada.

Ha estallado la rebelión en las tripulaciones de la escuadra rusa del Mar Negro.

Está herido el comandante del puerto de Sebastopol.

La guarnición de esta última ciudad se ha sublevado y ha dado muerte al coronel jefe del Estado mayor.

Precauciones en San Petersburgo.—Los estudiantes con artillería—Polizontes revolucionarios.

Se va agravando de día en día la situación en San Petersburgo, y el gobierno concentra fuerzas importantes en aquella capital.

Los estudiantes aseguran que han conseguido procurarse tres cañones de artillería, y andan buscando libros de balística para aprender á manejarlos.

Ha habido desórdenes agrarios en Windau.

En muchas provincias las aldeanos se reparten las tierras y cometen todo género de atrocidades. Saquean y destruyen las posesiones y asesinan á los propietarios y gerentes.

La Unión de agentes de orden público de San Petersburgo, organizada durante las recientes huelgas, adquiere proporciones alarmantes y distribuye proclamas revolucionarios entre los individuos del cuerpo de policía.

Fábrica asaltada. — Concentración de cosacos.

Se han recibido en San Petersburgo telegramas de Moscou, en los cuales se anuncia que aumenta el número de huelguistas en la capital histórica de Rusia y se confirma la noticia de que un millar de obreros penetró por las ventanas en la fábrica de tejidos de Kondraschefl, invadió los talleres, destrozó las máquinas y arrojó á la calle mercaderías que los saqueadores se llevaron en carretas.

Entraron también los espoliadores en las oficinas y destrozaron los libros y los documentos.

Iban á saquear también las habitaciones de los empleados cuando llegó un destacamento de cosacos y dispersó á los asaltantes.

Han sido movilizados 8.000 cosacos del Don, como gente que por tradición es muy devota de la persona del czar y serán concentrados durante el invierno en las cercanías de San Petersburgo.

Por diversos conductos se confirma el rumor de que la guarnición de Karbin está sublevada, saquea edificios públicos y privados y da muerte á cuantos oficiales encuentra.

Varios de éstos, para sustraerse á las violencias de la tropa, se han vestido de paisanos.

Siguen los incendios en la ciudad.

Las causas de los desórdenes son las malas condiciones y la escasez de los alimentos que se suministran á los soldados y el deseo de los reservistas de regresar á sus domicilios.

La reforma del Banco

Un día de éstos, muy pronto según el señor Echegaray, se leerán los proyectos especiales que tiene preparados.

Entre ellos figura el de la reforma de la ley del Banco de España de 1902, que es por cierto uno de los que se esperan con más interés.

Se ha guardado y se guarda gran reserva sobre este proyecto, cuyas negociaciones se llevan entre el ministro y la Comisión del Banco nombrada al efecto.

Nosotros hemos apuntado ya algo de lo que, según el rumor público, se refería á la reforma, y sabíamos aún más detalles que hemos reservado hasta que encontráramos la comprobación en la lectura del ministro.

Pero *El Economista*, en su número de ayer, señala la reforma creyendo no equivocarse al adivinar que las que se preparan ó estudian son sobre las siguientes bases, á alguna de las cuales dice dicho periódico, refiriéndose, á nosotros, se ha acercado algún colega en su información.

Como lo que publica *El Economista* coincide con las noticias que tenemos acerca de esto, vamos también á publicarlas para conocimiento de nuestros lectores.

Y son:

Libertad para el Banco de fijar el tipo del descuento. Derogación del artículo 4.º de la ley Rodríguez, con incumplimiento por tanto, del cómputo que impone de vender parte de la cartera, á la cual irá á parar, para conservarla de modo permanente, la conversión que se hace de parte de los pagarés de Ultramar en Interior 4 por 100, que quedará unido á los 344 millones que en este papel tiene el Banco actualmente en cartera.

El Banco, en compensación de esto, bajará á 1 por 100 el 2 de interés para los pagarés que le queden, y que irán recogiendo con los *superavits* de presupuestos.

Como precio del privilegio de emisión de billetes, y, sin perjuicio de pagar todas las contribuciones que ahora se satisfacen, el Banco abonará al Tesoro el 30 por 100 de sus beneficios líquidos.

El Banco, además, partirá con el Tesoro la pérdida que representa la desmonetización de la plata, proyecto éste que, en unión de la supresión del *afidavit*, dícese que los tiene el ministro preparados en la reforma del cambio, que igualmente ha de leer en las Cortes.

Esto supondrá unos dos y medio millones anuales que satisfará el Banco durante diez años.

Y nada más sabemos tampoco nosotros.

Claro es que *oficialmente* ignoramos si son ciertas las reformas apuntadas; pero desde hace días las conocemos *oficiosamente* y las damos á la publicidad con las naturales reservas, creyendo, como *El Economista*, no equivocarnos, por lo menos en la parte esencial.

Ya trataremos detenidamente estos asuntos que ahora se nos presentan á estudio.

(Diario Universal)

Purificación de un culto

San Expedito

Tomándolo de periódicos extranjeros, algunos de España dijeron que la Santa Sede pensaba prohibir el culto á San Expedito por no estar cononizada la santidad de este excelso varón, mártir de la fe y soldado, y por estar comprobada siquiera su existencia.

No hay tal cosa. El expediente de beatificación, sentenciado con reconocimiento de la autenticidad y gracia del mártir Expedito, es muy antiguo. Lo que hay es que la Santa Sede ha circulado instrucciones secretas para corregir supersticiones y abusos con que la codicia y la ignorancia han desnaturalizado el culto al santo.

Se ha convertido su sencilla historia en un folletín tantástico; se atribuyen al mártir falsas reliquias; y la escultura lo representa contestando «hoy» á un avechucho que dice «nunca», con lo que se da á entender, por una interpretación caprichosa y abusiva del nombre, que San Expedito concede instantáneamente lo que se le pide con apremio y mediante algún sacrificio, generalmente de orden económico.

Todo eso es lo que la Santa Sede ha prohibido: la explotación del culto, las reliquias falsas, la circulación del folletín biográfico y el diálogo con el cuervo.

Estrenos en Madrid

«En cuarto creciente»

El Sr. Linares Rivas tiene su personalidad literaria perfectamente acusada y definida. No es de los que vacilan buscando inútilmente su camino, sino de los que tuvieron la fortuna de hallarle pronto, y además marcha por él con plausible decisión.

Sus obras, por eso, son inconfundibles con las de otros autores, y el público, que gusta, naturalmente, de todo lo que es personal y sincero, las aplaude siempre como aplaudió el viernes «En cuarto creciente» sin pedir al autor más que esas cualidades culminantes, y aún sabiendo de sobra que quien escribió «El abolengo» y «La cizaña» puede dar cosas de mayor importancia.

«En cuarto creciente» no es, en efecto, como aquellas obras, una comedia con enjundia: es un sencillo pasatiempo, un diálogo al que el autor, «conociéndose á sí mismo», según el consejo clásico, ha transformado en comedia, añadiéndole tres tipos, de los cuales uno al menos tiene mucha fuerza cómica, y varias escenas en que el Sr. Linares ha puesto lo que más caracteriza su personalidad de dramaturgo, un diálogo muy vivo, sazonado á veces con mostaza, pero tan hábilmente puesta que no hay modo de que la rechace ni aún el paladar menos acostumbrado á ella.

Con menos que eso se han logrado en Lara excelentes éxitos, y no es mucho, pues, que el de anoche fuese grande también. El público rió mucho durante la obra, aplaudió más al final de ella y aclamó al autor cuando se presentó en escena. Es todo lo que podía desear.

Créditos de Ultramar

En la última relación de alcances publicada en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» figuran los siguientes individuos con las cantidades que á cada uno de ellos se les señala.

SOLDADOS	Pesetas
Gabriel Barceló Obrador	1392'70
Pablo Ferrer Sans	240'30
Enrique Vives Pastor	117'95
Jerónimo Roca Palou	150'20
Francisco Miró Capdevila	260'75
Antonio Soler Bosch	212'20
José Miralles Esteva	134'75
Miguel Bosch Tomás	130'30
José Bosch Ferrer	170'25
Gabriel Planas Rius	196'75
Francisco Ros Grau	277'20
José Sans Roig	255'25
José Fornés Tous	84'00
Jaime Pons Pou	41'05
Felix Pons Vallés	59'30
José Ferrer Font	248'25
José Canals Colom	236'85
Armengol Berga Cabré	215'45
Ramón Bonet Torres	359'45
CABOS	
Antonio Soler Pujol	226'45
Ramón Más Font	208'05

EJÉRCITO Y MARINA

Bajas.—El D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al 25 del actual publica las bajas por fallecimiento de los generales de brigada D. Antonio Rodríguez Sierra y D. José Ramos Navarro.

Reclutamiento.—Ha sido sobreseido y archivado el expediente instruido con motivo de haber resultado inútil para

el servicio militar Miguel Martí Oliver, del cupo de Baleares.

Vacantes.—En el regimiento de Zamora n.° 8 existen seis plazas vacantes de músicos de tercera clase correspondientes á clarinete, fiscorno, cornetín, trompa, planta y bajo.

Los que deseen tomar parte en el concurso de oposiciones lo solicitarán del jefe del citado regimiento antes del 25 del próximo mes de Diciembre.

Destinos.—El capitán de Ingenieros D. José Alvarez Campana y Castillo pasa á situación de excedente por llevar más de seis años en el ejercicio del profesorado en la academia del cuerpo.

Reclutamiento.—Han sido exceptuados del servicio militar activo los reclutas Antonio Ramis Capllonch, José Roig Gelabert, Bartolomé Amorós Barceló, Jaime Ramis Lllodrá y Andrés Rayó de las zonas de Baleares.

Proyectos.—El ministro de la Guerra presentará muy en breve á las Cortes un proyecto de ley sobre establecimiento del servicio obligatorio.

—Se asegura que está completamente terminado el proyecto sobre ascenso de los sargentos de las Armas combatientes y de Ingenieros.

EL ASUNTO DEL DÍA

Los sucesos de Barcelona

Noticias de Madrid

Madrid 29 (á las 4 m.)

Incidente

Al hacerse ayer el relevo de la guardia exterior de Palacio, el público se descubrió al pasar la bandera, excepto un sacerdote.

Un joven le increpó, reuniéndose pronto un grupo que obligó á aquél á descubrirse.

Reunión importante

Anoche se reunieron los generales y coroneles con mando en esta guarnición, acordando que los militares que tengan asiento en la Cámara impidan que se ataque á la patria y al ejército.

También acordaron pedir explicaciones á los militares diputados y senadores que estuvieron anteayer presentes en la discusión y no contestaron como era debido al marqués de Camps.

El capitán general preguntó á los coroneles si respondían de la oficialidad, y en vista de la contestación afirmativa de aquéllos, se desistió del acuartelamiento en que se había pensado.

También acordaron en la reunión contestar á una carta de la guarnición de Barcelona, aprobando su conducta y mostrándose en perfecto acuerdo y solidaridad con ellos.

El capitán general se proponía decretar la clausura del Casino Militar; pero también ha desistido, en vista de la palabra de los coroneles, respondiendo de la disciplina en sus cuarteles respectivos, pues los oficiales, aunque excitados, no cometerán actos de insubordinación.

Quedó nombrada una Comisión de treinta y un oficiales, que representen á la guarnición y tomen los acuerdos que sean oportunos.

Mañana volverán á reunirse para cambiar impresiones.

La oficialidad confía en los acuerdos que tomen sus jefes, pues no dudan que serán en favor de sus prestigios.

Aquí, en Madrid, sigue latente el malestar en la clase militar.

Más detalles

Durante toda la tarde de ayer permaneció el capitán general en el Congreso celebrando conferencias con el Gobierno y varios militares.

A última hora, tres oficiales de caballería conferenciaron reservadamente con el hijo del general Weyler.

Dste, después de terminar las sesiones de las Cámaras estuvo en Palacio, enterando al rey del curso de los debates y las noticias que se tenían de Barcelona y del estado de los ánimos en Madrid.

Al anochecer, el Círculo Militar estaba atestado, viéndose muchos oficiales, algunos generales y no pocos paisanos.

A la reunión de hoy, habrán de asistir de uniforme y con sable y se tomarán acuerdos definitivos.

El general Macías ha comunicado de oficio al presidente del Círculo Militar que se prohiban en el mismo reuniones antirreglamentarias.

Noticias de Barcelona

Barcelona 29 (á las 5 t.)

Uua amenaza

El Sr. Rusiñol ha recibido el siguiente telegrama de San Sebastián:

«Navarros, guipuzcoanos, vizcainos y alaveses de diferentes ideas políticas, condenan vuestro suicida grito contra la madre patria.

No extrañéis nuestra protesta contra vuestra voluntad catalanista insensata.

Si persistís en vuestra campaña, prescindiremos de vuestra fabricación, y si el resto de España nos imita, moriréis de hambre.

Alerta y viva España.

Un telegrama

En la Capitanía general se ha recibido un telegrama del ministro de la Guerra comunicando que como consecuencia de lo que manifestó en el Senado el marqués de Camps en la sesión del día 27, se produjo en Madrid alguna excitación, que ayer desapareció, por la aptitud de las autoridades, alto espíritu de todos y por las solemnes rectificaciones de aquel senador, haciendo declaraciones completamente favorables á la integridad de la Patria y honor del Ejército.

Dicho telegrama ha sido comunicado á los cuerpos de la guarnición en la orden de la plaza de hoy.

Carteles de desafio

El jefe visible del catalanismo señor Rusiñol ha recibido numerosos telegramas de distintos puntos de España, provocándole por suponerse que es el iniciador de la campaña antipatriótica que han realizado algunos elementos de esta capital.

«Entre los retos figura el siguiente, que telegráficamente ha lanzado, en nombre de varios pediodistas zaragozanos, el escritor republicano Benigno Varela:

«Si entre el catalanismo vergozantemente separatista que usted representa, queda alguno que se repute caballero digno de los bravos almogávares y que sea declarado tal por un tribunal de honor, tendrá el placer de averiguar si es *mascle*, en nombre de los aragoneses españoles.—*Benigno Varela.*

La normalidad

En los Centros oficiales se advertía hoy que han desaparecido casi por completo las precauciones adoptadas estos últimos días.

Telegrama de la «Lliga»

Se ha expedido á Madrid por el secretario de la «Lliga», el siguiente telegrama:

«Sres. Girona, Rahola, Bertrán, Soler, Albó y marqués de Camps.—La «Lliga», penetrada de las inmensas dificultades de vuestra misión, reconoce vuestro patriotimo, os acompaña con sus simpatías y os felicita con todo entusiasmo.—*Pedro Rahola.*»

El fiscal del Supremo

El Sr. Ruiz Valarino ha comenzado con gran actividad su tarea, revisando numerosos sumarios y conferenciando con varios jueces instructores.

Como que se guarda gran reserva, no sabemos hasta la fecha si el fiscal del Supremo ha dictado alguna disposición importante.

Parece indudable que se procederá á la rectificación de algún procedimiento.

El Sr. Cambó

Mañana en el expreso llegará de Madrid el concejal catalanista Sr. Cambó.

Parece que serán varios los amigos políticos y particulares de dicho señor, que acudirán á recibirle á la estación.

Sumarios

El que se instruye con motivo del grito subversivo que ayer se supone dió Antonio Bosa, frente al Banco de Barcelona, compete á la jurisdicción civil.

El Bosa continúa preso.

El sumario por haber sido silbado un batallón en la Rambla el día 27 del actual, lo instruye el juez militar permanente D. Luis Bertrán de Lis, comandante de Infantería.

Esta autoridad ha tomado declaración á varios testigos y periodistas.

En breve quedarán terminadas todas las diligencias.

El comandante Burguete

Barcelona 29 (á las 5 t.)

La llegada á Barcelonu

En el expreso de Madrid ha llegado csta mañana á Barcelona el comandante de Infantería D. Ricardo Burguete, quien, como saben nuestros lectores, ha sido comisionado por la guarnición de Madrid para traer á la de esta ciudad un Mensaje de adhesión y simpatía.

A la estación de Francia acudieron á recibir al Sr. Burquete gran número de jefes y más de 300 oficiales de todas armas, dejando de asistir muchos por ignorar la llegada del distinguido mensajero

Entre los que se encontraban en la estación notábase verdadera ansiedad por conocer las impresiones que de sus compañeros de Madrid venía á comunicarles el Sr. Burguete.

En la «Lliga»

En la «Lliga» la concurrencia sigue siendo escasísima, viéndose desiertos á todas horas sus salones.

Los pocos concurrentes comentan la marcha de los sucesos, dominando en general la creencia de que el conflicto está dominado.

Un dato para estudio

Los organizadores de una expedición de turistas norteamericanos, que era esperada en esta capital á primeros del mes próximo, han telegrafiado que en vista de las circunstancias, habían resuelto variar el itinerario, prescindiendo de visitar esta ciudad.

En la Universidad

Conocida por la mayoría de los estudiantes la disposición del Rectorado suspendiendo las clases hasta mañana, fueron muy pocos los escolares que se reunieron en la plaza de la Universidad.

Entre los reunidos hubo algunos pequeños altercados; pero no ocurrió el menor trastorno ni fué precisa la intervención de la policía.

Aplausos y vivas

Al entrar el convoy en la estación, los que esperaban prorrumpieron en una nutrida y prolonhada salva de aplausos.

El Sr. Burguete, que venía asomado á la ventanilla de su departamento, se descubrió, saludando á sus compañeros de armas.

Al apearse y después de recibir numerosos abrazos y apretones de manos, el comandante atravesó por entre los jefes y oficiales, que se dividieron en dos filas, y agitando en alto su sombrero, gritó con voz potente:

—¡Caballeros! ¡Viva España!

Grito que fué contestado unánimemente con este otro:

—¡Viva la guarnición de Madrid!

Inmediatamente los militares abandonaron la estación y se dirigieron agrupados á los cuarteles Jaime I.

Mucho público, estacionado en el paseo de Isabel II, presenció el desfile de los oficiales, haciendo diversos comentarios; pero sin que ocurriera el más pequeño incidente.

Algunas personas les saludaban, contestando los oficiales al saludo militarmente.

En el cuartel

Los militares entraron en el cuartel donde se alojan los regimientos de infanteria de Alcántara y Vergara, prohibiéndose en absoluto la entrada en el edificir militar á los paisanos, siendo, por lo tanto, inútiles cuantos esfuerzos realizamos para conseguirlo.

Cerca de una hora permanecieron reunidos los jefes y oficiales, saliendo después y disolviéndose en direcciones distintas.

Conversamos después con algunos de ellos, quienes nos manifestaron que habían salido completamente satisfechos del espíritu que animaba á la guarnición de Madrid y de la adhesión entusiasta y absoluta de los compañeros de aquella región, así como también de la oficialidad de Zaragoza, la cual, al pasar el expreso á las dos de la madrugada, invadia los andenes, y saludando con vehemencia al Sr. Burguete, le encargó expresara á sus compañeros de Barcelona su incondicional apoyo y su entusiasta simpatía.

Dijéronnos también que se había dado lectura al Mensaje, el cual firman todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Añadieron, por úlimo, que volverían á reunirse á las tres de la tarde para cambiar impresiones y tomar acuerdos.

Otra reunión

Poco después de las tres de la tarde se ho reunido en el mismo cuartel de Jaime I la Comisión ejecutiva y permanente nombrada por los oficiales de la guarnición, asistiendo á la reunión el comandante D. Ricardo Burguete.

Como no hemos asistido á ella, no podemos dar cuenta detallada de los acuerdos adoptados.

No obstante, parece que se ha resuelto pedir á los Poderes públicos la extirpación radical del separatismo y no consentir ultraje alguno ni á la integridad de la Patria ni á la dignidad del Ejército.

Como la guarnición de Barcelona es la que lleva la pauta en esta cuestión, la de Madrid aguardará sus resoluciones; esperande de antemano las decisiones que el Gobierno adopte.

La impresión que se nos ha dado de la reunión celebrada, es la de que entre los jefes y oficiales del ejército reina un gran espíritu de solidaridad y energía, dentro de la mayor disciplina y del orden más absoluto.

Lo que dice el Sr. Montero Rios

Un redactor de *El Imparcial* ha visitado al Sr. Montero Ríos. El jefe del gobierno se ha expresado sustancialmente en estos términos:

—Ninguna cuestión hay de tanta gravedad en un país como aquella que afecta á la integridad de la patria. Cualquier nación puede vivir, aunque sea pobre, estando unida; pero, si esa unidad falta, entonces no hay pais posible.

Por eso el gobierno está resuelto, y con el mayor empeño, á que acabe de una vez el foco separatista que existe en Barcelona. Para ello, adoptará el gobierno todas las medidas que están á su alcance, por rigurosas que sean, pues esta conducta no le priva de ser muy liberal, y espera que todos los españoles estarán á su lado para defender el interés común, que es la integridad nacional.

Espero que el gobierno saldrá bien en este empeño; si, por cualquier circunstancia no lográsemos nuestro propósito; si los Cortes y el país nos hicieran fracasar en esta grave cuestión, dejaríamos el puesto y salvaríamos nuestra responsabilidad. Mientras esto no ocurra, las censuras que dimanen tan sólo de una mal entendida pasión política, no nos harían variar de conducta.

Estaba yo anoche acostado, cuando, á la una y media, sonó el timbre del teléfono y los periodistas me preguntaron si sabía algo de los sucesos de Barcelona. En aquel momento me puse al habla con Gobernación y me enteré de que el ministro se hallaba en una conferencia telegráfica con el gobernador de Barcelona. Poco después el ministro me refería lo ocurrido, y los hechos están sustancialmente reflejados por la prensa de la mañana.

Dispuse desde luego que la conferencia le fuese enviada al rey para su conocimiento y que se convocara al Consejo de ministros para las nueve de la mañana, á cuya hora nos hemos reunido.

Por las noticias que el gobierno tiene, los sucesos de anoche fueron motivados por repetidos insultos y provocaciones que los catalanistas separatistas han estado dirigiendo contra el ejército y contra lo madre patria. Muchos oficiales de la guarnición de Barcelona, excitados por alguien, no pudieron resistir más tiempo los insultos y se dirigieron contra dos redacciones de periódicos. Respetaron á las personas, pero no á las cosas. El móvil que les impulsaba no podía ser más patriótico; los medios empleados no son tan plausibles. El gobernador civil y el capitán general interino, consiguieron que no continuaran aquellos sucesos.

Hoy han aparecido en Barcelona muchos pasquines con el lema de «¡Viva Cataluña libre!» Los pasquines han sido arrancados por la autoridad.

El orden moral no ha sido alterado hasta las dos y media de la tarde, hora en que me han trasmitido las últimas noticias, pero hay mucha agitación en aquella capital.

Se han adoptado las medidas de precaución que son propias de estos casos.

En el Consejo de esta mañana, hemos acordado una serie de medidas que ya se irán conociendo. Estamos dispuestos, como ya he dicho, á emplear los mayores rigores que las circunstancias demanden. Mañana presentaremos á las Cortes un proyecto de ley relacionado con este asunto. Las otras medidas, las que son privativas del gobierno, esas se adoptarén desde luego.

Tenga el país confianza en que hemos de dedicar al asunto nuestra más preferente atención. Esta noche vuelvo á reunir el Consejo de ministros.»

Correspondencia de Ibiza

Un retrato.—Nueva banda.—Subasta.—La Loteria.

Estos días ha estado expuesto en uno de los salones del Círculo Ibicenco un retrato del Ilmo. Sr. D. Juan Torres, Obispo de Menorca, obra del pintor ibicenco D. Narciso Puget Viñas.

Es el Sr. Puget un artista joven, pero dotado de excelentes aptitudes, reconocidas de propios y extraños. No hace aún mucho tiempo, cuando el centenario del Quijote, obtuvo un premio en reñidísimo concurso abierto por las Escuelas Superior de Artes, Industrias, Bellas Artes, de Barcelona, y más aún que el premio, las circunstancias que mediaron en la concesión del mismo, pusieron bien de relieve el mérito de la obra de Puget.

El retrato del Obispo de Menorca es una obra acabadísima, que ha sido admirada por todos, inteligentes y profanos.

* * *

Con un concierto dado en la plaza de la Constitución ha debutado esta tarde la nueva banda de música «La Armonía», dirigida por D. Manuel Seguí.

Los de «La Armonía» han lucido sus habilidades con la ejecución de un variado y escogido repertorio, muchas de cuyas piezas han sido compuestas por el maestro director.

Lo que importa es que no resulte la nueva banda flor de un día, que ha sido la suerte de cuantas agrupaciones análogas se han venido aqui organizando durante el transcurso de muchos años.

* * *

Esta mañana se ha procedido á la segunda subasta del arrendamiento del impuesto general de consumos para el año próximo. Ha quedado con el arrendamiento la misma Compañía que explotaba en la actualidad este negocio, por una cantidad inferior á la presentada como tipo por el Ayuntamiento.

* * *

Desde hace bastantes días están agotados en esta Administración de Loterías los billetes del sorteo de Navidad. Las participaciones se reparten como pan bendito.

Como se ve, aqui como en toda España sigue siendo el premio *gordo* una esperanza que no logran mitigar los más tremendos desengaños. *Otro año será*, decimos compungidamente al ver defraudadas en un momento todas nuestras fantásticas quimeras. Y seguimos un año y otro año esperando candidamente á la fortuna... para quedarnos de nuevo chasqueados.

El Corresponsal.

26—11—1905.

Sesión Municipal

Anoche á las siete y cuarto se reunió el Ayuntamiento de esta Ciudad, en sesión ordinaria, convocada por segunda vez. La presidió el Alcalde señor Font y Monteros habiendo asistido los Concejales siguientes:

Republicanos, Serra, Villalonga y Perez, Juan y Miralles, Fuset, Villalonga y Fábregas, Rosselló y Escanellas, García Orell, Barceló, Quijada y Castañer.

Liberales: Rosselló y Gomez, Mateu y Calafell.

Conservadores: Planas, Más. Bonnin, Castaño y Canet.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se leyó y fué aprobada el acta anterior.

—También lo fueron algunas cuentas por servicios municipales que en total ascienden á 94'39 pesetas.

—Igualmente se aprobó un dictámen de la Comisión de Ensanche proponiendose adjudique definitivamente la subasta de las Obras de urbanización complementaria de la Plaza de Juanot Colóm, á favor de don Antonio Vich y Quetglas.

—Se acordó que se entreguen al guardia municipal Don Jaime Carbonell las 101'00 pesetas valor de unos bocoyes llenos de botellas vacías, que encontró éste abandonados en la vía pública en el mes de Mayo de 1902; y que se entreguen también al otro guardia don Jacinto Solezabal las 18'00 pesetas importe de unas aves que se encontró abandonadas en el mes de Enero de 1903; cuyas cantidades se hallan depositadas en la Caja del municipio, sin que sus dueños las hayan reclamado.

El *Sr. Castañer*, dijo que en 23 Diciembre de 1901 el guardia municipal D. José Crespí, encontró unas aves que depositó en Tirador, pide que si se vendieron y sus dueños no han comparecido, que se le entregue su importe como á los demás.

Añadió que el mismo guardia de 20 Agosto en 1904, prestó en la calle de la Bolsería un servicio extraordinario, por lo que el Ayuntamiento, acordó subvencionarle, sin que se haya hecho hasta la fecha.

Se acordó que en cuanto al primer extremo pase á la comisión respectiva y en cuanto al segundo se encargaba el Alcalde de solucionarlo.

—Se concedió un donativo de doscientas cincuenta pesetas á la familia del difunto guarda parque de la sección de Bomberos D. Juan Gilet.

—Se enteró el Ayuntamiento de que en el capítulo de imprevistos del vigente presupuesto existe crédito para comprar una máquina de escribir.

—Fué aprobado un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se conceda permiso á D. Juan Canet para construir un piso sobre la casa núm. 18 de la calle de las Almas (Soledad).

—Leyóse otro dictamen de la misma Comisión proponiendo, en vista de una instancia suscrita por los vecinos de *Son Alegre* respecto á la altura del antepecho que se construya en aquella barriada lindante con el mar, no altere en la altura de 90 centímetros conforme á su opinión manifestada en otra solicitud.

El *Sr. Serra*, protesta de este dictamen, por cuanto no fué este el acuerdo de la Comisión de Obras; sino que se acordó no dictaminar en este asunto toda vez que sobre el había ya recaído acuerdo del Ayuntamiento.

El *Sr. Quijada*, después de enterarse que consta por nota marginal que á la sesión de la Comisión en que se tomó tal acuerdo asistieron los Sres. Rabasa, Serra, Fuster y Bibiloni, dice que considera que en este asunto se ha faltado gravemente y que alguien debe de ser el culpable, por lo que pide se forme expediente en averiguación de los hechos y de quien pueda haberse atrevido á falsear el dictamen.

El *Sr. Planas*, propone vuelva á la Comisión.

Insiste el *Sr. Quijada*, y se pasa á votación.

Queda aprobada la proposición del *Sr. Quijada*, por diez votos emitidos por los Sres. García, Fuset, Quijada, Castañer, Villalonga y Fábregas, Juan Rosselló y Escanellas, Serra, Barceló y Villalonga y Perez, contra nueve que emitieron los Sres. Más, Rosselló y Gomez, Castaño, Mateu, Bonnín, Canet, Planas, Calafell y Presidente que votaron la proposión del *Sr. Planas*.

El *Sr. Quijada*, propone que se nombre una comisión especial compuesta de tres Concejales para que entiendan en este asunto.

En votación secreta, quedaron elegidos los señores Rosselló y Gómez, Castaño y Castañer por diez votos contra nueve papeletas en blanco.

El *Sr. Rosselló*, pide se le relevo de tal cargo, pero á súplicas del Sr. García, acepta el nombramiento.

(Entra el *Sr. Piña*).

—Se dictaron algunas medidas de carácter general en la administración de los expedientes de expropiación de parcelas para ensanche de la vía pública.

—Se concedió licencia de un mes al Concejal D. Antonio Ramis y Granche, para que puede ausentarse de esta isla.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento respecto al importe de la nómina de arrendamiento de edificios para escuelas, acordando que el exceso de 104'00 pesetas que resulta, se satisfaga del capítulo de imprevistos.

—Enteróse el Ayuntamiento de que han transcurrido los días que marca la Ley, sin que se haya presentado reclamación alguna respecto á la urbanización de los terrenos de *Son Nadalet*.

—Se adjudicó definitivamente á don Amador Brusotto Sans la subasta de remate del servicio de coches fúnebres para el próximo quinquenio.

Asuntos varios

Leyóse un oficio del Sr. Gobernador recordando el cumplimiento de las instrucciones dadas al Ayuntamiento por el Inspector de Sanidad sobre medidas sanitarias.

El *Sr. Fuset* agradece el recuerdo y promete que la comisión de Fomento y Beneficencia en la próxima sesión dará su dictamen, puesto que no tienen abandonados estos servicios.

A propuesta del *Sr. Castaño* se acuerda que al objeto de ganar tiempo vaya el dictamen á la Comisión de Hacienda y vengan al Ayuntamiento ambos juntos.

—El *Sr. García* propone que el Ayuntamiento auxilie á las familias pobres en donde haya atacados de la enfermedad variolosa, resarciéndoles de los perjuicios que ocasiona el acordonamiento.

El *Sr. Alcalde* dice que esto se hace.

El *Sr. García*, que no tiene noticia.

El *Sr. Planas*, hace observar que cuando él era Alcalde autorizaba á los médicos municipales para hacerlo por cuenta de la Alcaldia, los cuales conocen las verdaderas necesidades.

—El *Sr. Castaño* dice haber leido en la prensa que el Inspector de Sanidad interesa del Sr. Gobernador vea si en este Ayuntamiento se consigna en presupuesto cantidad suficiente para atender á la salud pública.

—El *Sr. Fuset* propone que se organice una brigada, para sustituir á la guardia municipal en el acordonamiento durante la actual epidemia variolosa.

Se acuerda pase á las comisiones de Fomento y Hacienda.

(Entra el *Sr. Alemañy.*)

—El *Sr. Serra* denuncia que el farol que había junto al Teatro Principal se ha sustituído por una pizarra, que afea la vía pública.

El *Sr. Alcalde* promete enterarse y hacerlo quitar, si es procedente.

—El *Sr. Serra* lamenta una equivocación de un empleado municipal, que en vez de hacer una anotación en el registro de una sepultura la hizo en otra ocasionando disturbios á una familia.

—El *Sr. Quijada* dice que se le ha manifestado que el Alcalde reparte actualmente con fecha atrasada títulos de presidente de mesa á los alcaldes de barrio, para que no acepten y justificar así que los ex-caldes presidieran en las últimas elecciones.

—El *Sr. Alcalde* dice que solo lo ha hecho con aquellos que dimitieron de palabra.

—El *Sr. Alemañy*, denuncia que en la construcción de la pared del camino de Son Serra se emplean materiales de mala calidad.

—El *Sr. Serra* contesta que con el Presidente de la comisión de Obras estuvieron á verlo é hicieron derribar todo el trozo que no estaba construído debidamente.

—Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún otro Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra el *señor Alcalde* levantó la sesión.

—Eran las nueve menos cuarto.

El nuevo Matadero

Ayer tuvimos ocasión de visitar al llamado «Hort des Enegistas,» en donde ha de erigirse el nuevo matadero.

Ya han comenzado las obras y por lo que pudimos notar se imprime á las mismas gran actividad.

El contratista de la construcción del mismo D. Juan Pieras, parece ser que se halla dispuesto á acelerar los trabajos que allí se realicen con el fin de que quede todo terminado antes de espirar el plazo señalado en la contrata.

Actualmente se abren las zanjas para construir los cimientos del muro que ha de cercar el matadero.

También se está levantando una caseta provisional para almacén de herramientas y colocar el teléfono que en breve se emplazará.

Han empezado ya los trabajos preliminares para la construcción de un depósito de agua de mil metros cúbicos de cabida.

Durante la semana próxima se empezarán las zanjas para las naves del matadero y alcantarillado del mismo.

* * *

La tierra resultante de la apertura de zanjas, debido á la buena calidad de la misma, hace que los campesinos se la disputen para mejorar sus propiedades.

Diariamente acuden buen número de carros de transporte á aprovechar el ofrecimiento del contratista que la cede gratis.

Junta provincial de Sanidad

Ayer se reunió la Junta provincial de Sanidad, como saben nuestros lectores por la información que publicamos tomando los acuerdos siguientes:

A.—Los centros oficiales remitan una relación en copia de los registros de vacunados y revacunados durante el mes de Noviembre y resumen por sexos y diferenciación de adultos y párvulos.

B.—Que todos los señores Médicos particulares por conducto de los Subdelegados envien idéntica relación de las vacunaciones que cada uno haya practicado y consiguiente resumen.

Si por no llevar registros no pudieran cumplimentarlo en esta forma, que á lo menos á la memoria redacten un resumen por sexos y edades.

En atención al desarrollo de la enfermedad variolosa y el poco resultado que para contenerla han dado las medidas tomadas por las autoridades de Inca se acordó:

1.° Que tanto en las escuelas públicas como en las privadas de aquella localidad se anticipen las vacaciones de Navidad quedando todas las escuelas cerradas hasta nueva orden.

2.° Suspensión de la celebración de ferias y mercados mientras dure el actual estado sanitario.

3.° Que la Alcaldía remita relación de las vacunaciones y revacunaciones que se han practicado y una mensual de las que sigan verificándose tanto en los centros oficiales como por los señores médicos.

Enterada la Junta por el Inspector Provincial del incremento considerable tomado en Pollensa por la viruela así como el carácter mortífero que presenta acordó:

1.° Adoptar las mismas medidas tomadas con Inca respecto á escuelas, celebración de Ferias y Mercados y vacunación y revacunación.

2.° Exijir al Alcalde de aquella localidad el cumplimiento de las medidas dictadas por el señor Inspector Provincial en su visita reciente á la misma.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRAFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Madrid 29 (á las 17)

El fondo de «La Epoca»

El fondo de *La Epoca* de ayer, dice que hay motivo para sospechar que en todo (refiriéndose al conflicto catalanista) hay un movimiento hacia el poder militar.

Adhesión

El Ayuntamiento de Almería ha acordado dirigir un telegrama al Gobierno protestando de lo ocurrido en Barcelona y reiterando su amor y cariño á la patria.

Iguales telegramas se han recibido de muchas poblaciones.

La guarnición de Zaragoza.—Solidaridad.

Por haberse recibido por la guarnición de Zaragoza un aviso dando cuenta de que pasaría por aquella capital en dirección á Barcelona el comandante Burguete, comisionado por la guarnición de Madrid, acudieron á la estación á saludarle todos los oficiales libres de servicio.

Estos expusieron al Sr. Burguete sus sentimientos de solidaridad, rogándole los trasmitiese á sus compañeros de Madrid, Barcelona y restantes provincias.

Tropas acuarteladas

La guarnición de Madrid ha permanecido toda la mañana en sus cuarteles.

A esta hora en que trasmito la noticia, continúa el acuartelamiento.

Situación crítica.—La fantasía.—¿Acuerdos graves?

La situación crítica que atravesamos preocupa hondamente á toda la gente política, que comenta con calor los sucesos que se desarrollan.

La fantasía se ha puesto á fabricar estupendas noticias.

Entre lo que se dice y afirma, figura que la Comisión de oficiales que fué á ver al Gobierno, le pidió que se decretara la suspensión de garantías en Barcelona, dando de plazo hasta hoy á las tres de la tarde.

En caso contrario procederían con energía.

Los que podían confirmar este rumor se han negado á hablar de ello.

Las tropas acuarteladas.—Orden cumplida.—La disciplina.

A las nueve de esta mañana el general Weyler ha estado en el Palacio real.

Ha celebrado una extensa conferencia con D. Alfonso comunicándole las noticias y desarrollo de los más recientes sucesos.

Después de salido del Palacio, dirigióse al Ministerio de la Guerra, ordenando á los cuerpos de la guarnición que se acuartelaran las tropas, teniendo los oficiales á su frente.

Los cuerpos de la guarnición cumplieron la orden al pié de la letra.

Todo el elemento militar se personó en los cuarteles, según mandaba el Ministro.

Este ordenó también que no acudiesen al Congreso los militares que se encuentran en situación de excedentes.

Alarma en Madrid.—Artillería maniobrando.

Esta mañana causó grandísima alarma en Madrid oirse por la carretera de Vicálvaro numerosos disparos de artillería.

Se creyó gue era algún regimiento que venía sobre Madrid; pero pronto se averiguó que era, efectivamente un regimiento de artillería que hacía prácticas de tiro al blanco.

El Consejo de Ministros.—Accidentado.—De Zeca en Meca.

A la hora en que trasmito la noticia se encuentra reunido el Consejo de Ministros.

En este se han cambiado impresiones acerca de los sucesos de Barcelona y de la actitud de los militares.

El Sr. Monteros Ríos había citado á los ministros para celebrar un Consejo en la Presidencia.

Acordóse luego que la reunión tuviera efecto en el Congreso, y cuando en este último punto se hallaban ya reunidos los ministros, recibióse aviso del Palacio Real, para que el Consejo se celebrara en aquel puesto, pues el Rey deseaba cambiar impresiones con sus Consejeros.

Estos se dirigieron seguidamente al Palacio, en donde se está celebrando la reunión.

Esta es objeto de muchísimos comentarios.

Negativa oficial.—Manifestaciones de Montero Ríos.

Interrogado el jefe del gobierno señor Montero Ríos acerca del rumor que ha circulado respecto á la actitud de los militares, ha negado que estos fijaran un plazo al gobierno para que se diera satisfacción á sus reclamaciones.

Dijo y afirmó el Sr. Montero Ríos que el ministro de la Guerra ninguna indicación le había hecho en este sentido.

Añadió que la Ley será aplicada por igual á todos, afirmando que no importa vestir el uniforme militar para obrar con energía.

Los estudiantes valencianos.—Manifestación patriótica.—Al gobierno civil y Capitanía general.—Aclamaciones.

Comunícan de Valencia que los estudiantes de la Universidad han celebrado una reunión, en la que reinó mucho entusiasmo, vitoreando á España y al Ejército.

Después de la reunión recorrieron varias calles verificando una manifestación patriótica.

Dirigiéronse al Gobierno Civil, pasaron por frente al Casino militar y al Círculo Mercantil, y por último se congregaron frente á la Capitanía general en donde alamaron estruendosamente á España y al Ejército.

La actitud de los republicanos—Contra las coacciones—La suspensión de las garantías.

Dicen los republicanos que su actitud en el Congreso estará acomodada al desarrollo que vayan tomando los sucesos.

No cederán ante ninguna clase de coacciones, y están dispuestos á apoyar á los catalanistas si son atropellados en sus derechos.

Por eso, si se precipita la discusión del proyecto de suspensión de garantías, están dispuestos á llegar á la obstrucción.

Protesta de la guardia civil—Son hermanos.

Los jefes de la guardia civil han protestado de la especie que se ha dejado correr, de que no estaban unidos á sus compañeros de las demás armas.

Han declarado que en ningún caso harán armas contra ellos, cualquiera que sea la actitud que adopten.

Eso ya lo sabían los militares mismos, pues la guardia civil ha estado representada en todas las reuniones de los oficiales.

Consejillo extraordinario

Algunos ministros están reunidos en el Congreso, y de las resoluciones que tomen depende las que adoptarán los oficiales, que esperan en los cuarteles la terminación de este consejillo.

La guerra comercial contra la industria catalana.—Telegramas de protesta.—Comités de comerciantes.—¿Sindicatos?

Los sucesos de Barcelona han repercutido en toda España, y por todas partes se levantan gritos de indignación contra los que maldicen de España.

De todas las capitales de provincia y poblaciones importantes y hasta muchos pueblos insignificantes y escondidos se reciben telegramas de protesta, redactados en los términos más expresivos, inspirados todos en el más acendrado amor á la patria despreciada y escarnecida.

De San Sebastián, de Segovia y otros puntos los telegramas que se reciben lanzan el grito de guerra comercial, y en muchos puntos se han formado Comités de comerciantes juramentándose para no surtirse de la industria catalana en ninguno de sus aspectos.

Un aristócrata ha ofrecido terrenos gratis en distintas provincias para la instalación de fábricas con que hacer la guerra á la industria de Cataluña, y algunos capitalistas han lanzado la idea de formar Sindicatos con aquel objeto.

El conflicto, adquiere un carácter muy grave.

LAS CORTES

El Congreso

Madrid 29 (á las 19).

Se abre la sesión—Soriano pide la palabra—Incidente.

Se abre la sesión á las tres menos quince minutos, jurando seguidamente varios diputados.

El Sr. Soriano pidió la palabra, que le negó el Presidente, diciendo que se iba á entrar desde luego en la orden del día.

El Sr. Soriano replicó—Ni hay palabra, ni hay gobierno.

Entre ambos se suscitó un incidente, manteniendo el siguiente diálogo:

Presidente:—Tiene pedida la palabra el Sr. Pí.

Soriano:—Yo la tengo pedida antes de existir el Sr. Pí.

(Campanillazos.)

Soriano:—He pedido la palabra, y se me quita el derecho que tengo á usar de ella. Además, el Sr. Pí me aludirá.

El Sr. Pí:—Le cedo la palabra á S. S.

Soriano:—No la quiero. Quiero usar de mi derecho.

(Campanillazos.)

El discurso de Pí y Arsnaga.—¿No son separatistas?

El diputado republicano Sr. Pí y Arsuaga explana sus interpelación, dirigiendo en primer lugar violentas censuras contra los militares, de cuyos atropellos protesta con energía.

Refiriéndose á los catalanistas, ha dicho que eran tan españoles como los demás, pero que aman y quieren la autonomía, porque la consideran como un medio de engrandecimiento.

Contestóle el Sr. López Puigcerver, diciendo que condena la autonomía que se pide porque tal concesión equivaldrá á dar un enorme salto atrás, y esto han de evitarlo los gobiernos.

El Sr. Soriano—Contra Montero Ríos.

Interviene el Sr. Soriano quien combate duramente al Sr. Montero Ríos, diciendo que ha falseado los hechos, por no haber dado lectura á todo el telegrama, cuya primera parte leyó en la Cámara.

Entre los señores Urquía y Soriano se promovió un vivo incidente sonando vivos apóstrofes y frases injuriosas que se dirigieron ambos diputados.

El incidente tuvo que ser cortado por la Presidencia con grandes esfuerzos.

El Sr. Rómero Robledo.—El señor Mella

El Sr. Romero Robledo interviene también en el debate diciendo que en esta cuestión estaba al lado del Gobierno, dispuesto á secundarle.

Pide la palabra el diputado carlista Sr. Mella quien dice que ama al regionalismo.

Combate los atropellos de los militares, y se declara contra el proyecto de suspensión de las garantías constitucionales, porque tal medida lejos de aplacar los ánimos los excitaría más.

Alude á la pasada guerra de Cuba, echando toda la culpa de ella á los gobeanantes. Elogió al ejército, de quien se mostró ferviente partidario, y se dirigió al Sr. Montero Ríos, echándole en cara el tratado de París.

El orador augura para España graves conflictos, cuyas palabras levantan enérgicas protestas.

El Sr. Salmerón.—García Prieto y Nocedal

El Sr. Salmerón intervino también, achacando el conflicto el regimen, y termina su discurso diciendo que en Cataluña corre peligro la soberanía española. Se pronuncia contra la suspensión de las garantías, cuyo proyecto defiende el Sr. García Prieto.

El Sr. Nocedol interviene.

La votación.—Les conservadores se abstienen

Pasado á votación el proyecto de suspensión de las garantías quedó aprobado por 123 contra 25.

Los conservadores se abstuvieron de tomar parte en la votación.

Senado

Sesión reanudada.—Proyecto urgente.—Se aprueba

A las 10 y 30 minutos se reanudó la sesión del Senado leyéndose el decreto de suspensión de las garantías.

Declárase la urgencia de la discusión.

El Sr. Labra combate el decreto. Contéstale el Sr. Montero Ríos.

El decreto fué aprobado, levantándose seguidamente la sesión.

Ultimas noticias

Madrid 30 (á las 0'30.)

Visitas á Palacio.—Suspensión garantías.

El Sr. Amós Salvador estuvo ayer tarde en Palacio, conferenciando detenidamente con S. M. el Rey.

Se concede importancia política á esta conferencia.

Ha sido firmado el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Hoy mismo se insertará en la *Gaceta*.

Montero Ríos en Palacio.—La crisis.

Anoche á las once treinta pasó á Palacio el jefe del Gobierno Sr. Montero Ríos, quien permaneció en la regia estancia hasta las doce.

Al salir el Sr. Montero Ríos de Palacio se mostró reservadísimo.

Se asegura que hoy se hará pública la crisis de que se viene hablando estos días.

En los círculos políticos se hacen muchos calendarios sobre la solución que se dará á la crisis.

BOLSIN

Barcelona 30 (á las 10.)

Interior	79'52
Nortes	44'81
Alicantes	78'81
Francos	12'75
Coloniales	69'37

EN PALMA

Los sucesos de Barcelona

Acto de solidaridad.—En el Centro Militar.—En Mahón.

Desde que se tuvo noticia en esta capital de que la guarnición de Madrid y de otras provincias habían hecho manifestaciones de adhesión á sus compañeros de Barcelona por la protesta contra los catalanistas, ante los insultos dirigidos por estos á la Patria, se trató entre algunos elementos militares de esta guarnición de imitar la conducta observada por sus compañeros de casi todas las demás provicias.

Las iniciativas de algunos oficiales y jefes dícese tropezaron con dificultades emanadas de una alta autoridad militar, por lo cual no se llevó desde luego á cabo el propósito que animaba á dichos jefes y oficiales.

Sin embargo; no serán exactos aquellos rumores, cuando hemos oido asegurar que ayer algunos jefes celebraron una reunión, en la que se acordó adherirse por telégrafo á la conducta observada por los oficiales y jefes de la guarnición de Barcelona.

***

Esta tarde á las seis en el «Centro Militar» se celebrará junta general, en la que se acordará aprobar una protesta por los sucesos de Barrelona, que será remitida á la oficialidad de la capital del principado.

La reunión promete verse muy concurrida, á juzgar por la animación inusitada que reina en el «Centro Militar» desde que ocurrieron los sucesos de Barcelona y dados los deseos unánimes de todos los militares de hacer un acto de solidaridad.

***

La oficialidad de Menorca ayer puso un telegrama á sus compañeros de Barcelona, aprobando la conducta observada ante los insultos dirigidos al honor y á la Patria por los catalanistas.

Ecos de Sociedad

Una boda

En la elegante morada del primer jefe de esta Comandancia de Carabineros D. Eduardo Sanllorente Rubinat tuvo lugar ayer mañana el enlace de su bella hija la simpática señorita D.ª María de los Dolores Sanllorente Estades con el jóven diputado provincial nuestro buen amigo D. Jaime Comas Socías.

Bendijo la unión el Presbítero don José Palou, siendo padrinos por parte de la novia D. Domingo Bosch y don Rafael García Moll y por parte del novio el ex-diputado provincial D. Narciso Sans y el Alcalde de La Puebla don Bartolomé Cladera.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados que asistieron al acto fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Los noveles desposados á quienes deseamos toda suerte de telicidades, han salido para una de sus posesiones de La Puebla, en donde pasarán la luna de miel.

Bienvenidos

En el *Miramar* de Barcelona han venido los señores siguientes:

D. Luis Pomar, Mr. Bouscarat, don Juan Rubert y familia, D. Jorje Graells, D. Juan Estarellas, D. Marcelino Vicens, D. Pedro Palmer, D. Miguel Forteza, D. Miguel Valls, D. Francisco Sancho, D. Antonio Planas, D. Antonio Ramis y otros.

—De Ibiza, han llegado esta mañana en el vapor *Cataluña*, D. Francisco Barceló, D. Juan Ramón, D.ª Eulalia Ferrer.

JUDICIALES

Esta mañana á las once se ha celebrado el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor sobre disparo de arma de fuego contra persona determinada, instruida contra Pedro Rosselló Torrens (a) *Dimoni*.

El Ministerio público representado por el Sr. Planas ha pedido se imponga al procesado la pena de dos años once meses y once días de prisión correccional, accesorias y costas.

La defensa á cargo del joven Letrado D. Joaquín Pascual, ha interesado la libre absolución de su defendido.

Y el Sr. Presidente ha declarado el juicio concluso para sentencia.

TEATROS

Teatro Lírico

Anoche se estrenó en este teatro la zarzuela «El Dinero y el trabajo.»

La obra, con sus ribetes de socialismo melodramático, logró entusiasmar al público de las gradas que aplaudió varias escenas en que salía triunfante el honor de un obrero puesto en peligro por la concupiscencia de un patrono.

La música pasa desapercibida.

Unicamente fué aplaudido un número, gracias á la manera como lo cantó la señora Faura, quien de cada día vá gustando más.

Los Sres. Tormo, Bergées y Rufart, desempeñaron muy bien sus respectivas partes de «D. Arturo, Resana y Juan.»

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

De Barcelona ha venido hoy el vapor *Miramar*.

—De Ibiza el vapor *Cataluña*,

BUQUES SALIDOS

Esta mañana á las ocho ha salido para Cabrera el vaporcito de este nombre.

OTRAS NOTICIAS

Continúan dentro del puerto, de arribada forzosa, y amarrados al contramuelle, (Mollet) los laudes, *San Antonio* de don Bernardo Ramón que está despachado para Valencia, y el *San Antonio* (a) Pamelito, para Argel.

—La goleta *Lareño* que está despachada para Barcelona, tampoco ha salido, por el mal tiempo.

—Durante la travesía del *Cataluña* de Ibiza á Palma, encontró la mar picada con viento del NO.

Gaceta del día

Ayer se celebró en el palacio de esta Diputación la subasta de los artículos siguientes:

La de patatas, cuyo consumo es calculado en 47.140 kilógramos se adjudicó á D. Mateo Torres, por el tipo de subasta.

La de vino, cuyo consumo se calcula en 14.496 litros, fué adjudicada á don Antonio Gelabert, por el tipo de subasta, que era el de 0'35 pesetas el litro.

Y la de jabón blando quedó desierta.

Esta mañana nos ha visitado D. Antonio Fernández Homar, representante de la acreditada casa Layana, fabricadora de papel de fumar, obsequiándonos con buen número de libritos de las marcas *El Ideal*, *Layana cromo*, *Clase especial*, *Layana retrato*, cuyas marcas son recomendables por la calidad de las materias que entran en su fabricación y la perfección con que se confecciona.

Agradecemos el obsequio.

En una casa de la calle de la Unión originóse anoche sería disputa entre un individuo que de súbito se sintió separatista, regionalista y otras linderas por el estilo y como se permitiera dirigir algunas frases ofensivas al buen nombre de España, un caballero que le escuchaba propinóle varios bofetones y estacazos.

El citado individuo lo hubiera pasado bastante mal á no haber mediado en la cuestión algunos transeuntes que con su intervención le libraron de la paliza soberana de que iba á ser víctima.

La guardia civil del puesto de Santañy, ha denunciado al juzgado á dos sujetos que fueron sorprendidos cazando en propiedad ajena.

La benemérita del puesto de Sineu ha denunciado al juzgado á diez sujetos que jugaban á los prohibidos en un establecimiento de bebidas de la villa de San Juan.

El Jefe de Vigilancia de esta Ciudad ha denunciado al juzgado de la Catedral, la sustracción de un reloj de oro de la relojería de D. Guillermo Krup, sin que hasta la fecha se sepa quien sea el autor de tal delito.

La guardia civil del puesto de San Agustín (Ibiza ha puesto bajo la acción judicial á Bartolomé Tur Cardona, autor de haber violado á la joven Catalina Ribas Ribas en el monte *S' Aveñych* de aquel lugar.

La guardia civil del puesto de Sóller ha detenido al vecino Lorenzo Seguí Serra, presunto autor de haber inferido á Bartolomé Trias, en la finca denominada Can Felip, una herida de tres centímetros de longitud en el maxilar inferior con arrancamiento de un diente de la mandíbula y varias contusiones y rasguños de poca importancia en diferentes partes de la cara, calificado de pronóstico reservado por el facultativo que le practicó la primera cura.

Dichas heridas fueron producidas con la culata de una escopeta en el momento de una disputa habida entre aquellos sujetos.

En la Estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos por no haber sido hallados sus destinatarios los siguientes despachos:

Barcelona, Gerónimo Llull, Santa Catalina.—Bordeaux, Sampol, calle Menas.—Ibiza, Juana Oliver, Ronda Poniente 39.—Artá, Francisca Picó, calle Bolsería 10.—Cartagena, Francisco Luna, maquinista vapor *Salvador*.—Vinaroz, Francisco Ripoll, sin senas.

En la calle de Capellanes, 7, falleció anoche un niño de tres años, de viruela.

Se ha declarado un nuevo caso en la calle de Oliva, número 4, y otro en el arrabal, calle de Cerdá núm. 2.

Espectáculos

Teatro Lírico

Funciones para hoy Jueves.

Tarde, á las 6 y media, sesión popular, representándose «La Reina del Couplet».

A las siete en punto, «Las Carceleras».

Entrada general 20 cts.

Por la noche á las nueve en punto sección doble: «La Peseta Enferma» «El Dinero y el Trabajo».

Entrada general, 40 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y variado para esta noche.

Tres secciones: A las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

HOJA DEL CALENDARIO

NOVIEMBRE

Sale el sol 6 h. 48.—Pónese 4 h. 27.

30

San Andrés apóstol y Santa Justina virgen.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En el Socorro empiezan las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.



JABÓN FLUIDO GORGOT



Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS



De venta Farmacias y Droguerías

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA
DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000,000 de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 83 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Dowson»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y material para ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza

Único Representante: BERNARDO ESTELA Palma (Mallorca)

PÉRDIDA

De un perro de raza ibicenca con las orejas rojas y manchas en el cuerpo del mismo color atiende por el nombre de marino.

Darán razón en el Hostal de San Antonio, calle de San Miguel donde se gratificará.

GRACIA DELEDDA

NOSTALGIA

(NOVELA)

Traducción de Miguel Domenge Mir

Precio 2 Pesetas

De venta en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador, 41.

IMPORTANTE

Los que quieran anunciar en este periódico deben dirigirse:

CENTRO ANUNCIOS—GONZALEZ Plaza de Sta. Eulalia 10. Unica casa autorizada para su publicación.

PRECIOS ECONOMICOS
QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE



4 á 8 ptas. por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA
5, calle Elisabets.—Barcelona

REUMA

DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO

Curación segura y radical con el acreditado

JARABE ANTIREUMÁTICO I. FREIXAS ROMERA

FARMACÉUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el UNICO específico científico y racional del DOLOR en todas sus formas.—Venta en todas las farmacias: 3 PTAS. FRASCO
Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro.

D. Gabriel Palmer Gelabert
Calle de Sintas 16, entresuelo.—PALMA

EVITA CANAS, CASPA y CAIDA del PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



PULMONÍAS

y demás afecciones de las vías respiratorias se curan y evitan con la Inhalación Planas. De venta en todas las farmacias. Depósito Farmacia Valenzuela, Cuarters, 2 Palma.

Depósito en Barcelona: Farmacia Oliver, Hospital, 2.

HISTÓGENO —LLOPIS—

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.
Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.



VAPORES DIRECTOS

Linea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 17 de Diciembre del puerto de Barcelona el vapor español

BERENGUER EL GRANDE

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes, dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto el día 7 de Diciembre el vapor

CONDE WIFREDO

NOTA.—No está resuelto todavía si hará las escalas de Canarias.

OTRA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la carga.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

ANTI-ASMÁTICOS SEGALÁ

PAPELES, CIGARRILLOS y PICADURA, que pueden usarse indistintamente para calmar en el acto todo ATAQUE DE ASMA ó SOFOCACION

DEPILATORIO SEGALÁ

Extermina el PELO ó VELLO, sin perjuicio ni incomodidad alguna y suaviza la piel. Sus resultados son inmediatos.

ANTI-HEMORROIDAL SEGALÁ

Cura las Almorranas (MORENES) por crónicas que sean

PARCHES Sta RITA

Evitan el oberto y curan el dolor de los riñones, relajación y esterilidad.
Deben usarlo todas las señoras embarazadas

JARABE INFANTIL SEGALÁ

Infalible en la BABA, DENTICIÓN FORRO, IRRITACIONES, CALENTURAS, etc., etc.
¡¡ SIEMPRE EFICAZ !!

LOMBRICIDA SEGALA

Exclusivamente vegetal para la expulsión de las lombrices
Cuchs.

Elaboración y Venta: Botica Corona, Rambla de las Flores, 4, y Gignás 5—Barcelona.

En Palma: Farmacia B. Terrasa, fideos, 12.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Teléfono 647, Barcelona.

OFICINA DE FARMACIA
Y LABORATORIO QUÍMICO-BIOLÓGICO
de Jose F. Rey

Exactitud en el despacho de recetas, elaboradas con agua esterilizada.

Oxígeno químicamente puro para Inhalaciones, en balones previamente esterilizados y para inyecciones subcutáneas, conforme al método empleado por los Doctores Thsery y Schmeltz en los hospitales de París y Alemania respectivamente.

Especialidad en la preparación de medicamentos esterilizados.

Laboratorio especial para análisis de orines, sedimentos y cálculos urinarios.

Preparación de reactivos y líquidos valorados para volumetría.

Boisería, 1 y 3-Palma de Mallorca

ALMONEDA DE MUEBLES

Por ausentarse su dueño se vende con gran rebaja de precios un mobiliario de nogal que lleva tres meses de uso.

Informes: Centro de Anuncios, P. Santa Eulalia, 10.

ALQUILER

Se alquila una casa Zaguán en la calle de Tierra Santa n.º 7 con vista á la calle de la Harina con dos entresuelos, cuadra cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Informarán: Conquistador n.º 39 entresuelo.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo é le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado *Céfiro de Oriente-Lillo?*

Consulta por el inventor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

25,000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRÁ GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor Sr. Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

GRAGEAS FARRÉ

DE LECITINA PURA DE HUEVO Y CACODILATO DE SOSA

Hasta la fecha son reconocidas estas grageas como el mejor depurativo Tónico más eficaz.

Son un reconstituyente de primer orden, tonifican el sistema nervioso y enriquecen la sangre á la vez que la purifican modificando solo la parte mala al revés de otros depurativos que la rebajan en general perjudicando el organismo.

Sus efectos son tan rápidos y seguros que á las pocas tomas se manifiesta un bienestar general del individuo ó de la persona que padece.

Los que tienen humores herpéticos, ven desaparecer con su uso las manifestaciones de esta enfermedad que sienten en diferentes partes del cuerpo.

Las señoras que tienen localizado el herpetismo en la cara y que les afea el cutis, observan la mejoría poniéndoseles la piel fina, y del color natural.

Venta en todas las farmacias.—Representantes: Boscana Sucesores; Plaza de Cort, número 8—Palma de Mallorca.

SOLUCIÓN GASES DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

(Premiada en varias Exposiciones)

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de Ccirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probada con delirio que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más generales en España.—Al por mayor: señor Aviñó, plaza de la Lana 11, Gracia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia Precio una peseta. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

Venta de solares en el Terreno

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas, retorno de Andraitx. Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

INFORMES por las mañanas: Marina 48, bis. Por las tardes: sobre el mismo terreno. **SCHEMBRI H.nos**

DEPILATORIO IMPERIAL DEL DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.



PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41.